

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N° 8186/98.-

V I S T O:

El Expediente N° SHP 3550-C-95, y

CONSIDERANDO:

Que la señora Cárdenas María Yolanda L.C. N° 5.742.014, con domicilio en Brown y República de Italia, Módulo D1, Departamento D, de la Planta Baja solicita plan especial de pago de la deuda devengada y no abonada por Tasas a la Propiedad Inmueble.-

Que según encuesta socio-económica elaborada por la Dirección de Acción Social obrante a fojas 10 del presente expediente, se determinan los escasos recursos de la peticionante y su grupo familiar.-

Que la Comisión Interna de Hacienda, Presupuesto y Cuentas; emitió su Despacho N° 074/98 dictaminando aprobar el proyecto de ordenanza que se adjunta; el cual fue aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria N° 18/98; celebrada por el Cuerpo el 26 de junio del corriente año.-

Por ello y en virtud a lo establecido en el Artículo 67, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
Sanciona la Siguiete
ORDENANZA**

ARTICULO 1°): CONDONANSE los intereses resarcitorios generados por la mora en el pago de las Tasas a la Propiedad Inmueble a la señora Cárdenas María Yolanda L.C. N° 5.742.014, con domicilio en calle Brown y República de Italia, Módulo D1 Departamento D de la Planta Baja, Inmueble Identificado con Nomenclatura Catastral N° 09-20-58-3754-0027.-

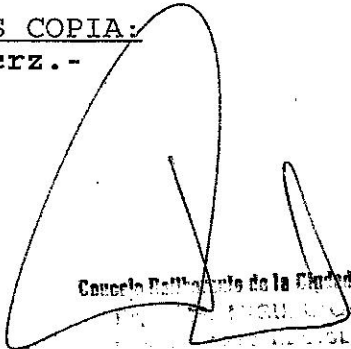
ARTICULO 2°): AUTORIZASE al Organo Ejecutivo Municipal a otorgar un plan especial de pago de acuerdo a las posibilidades de la contribuyente.-

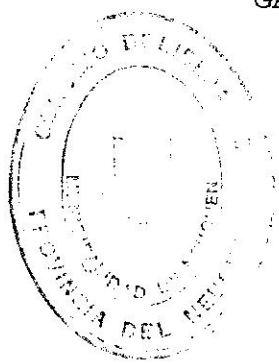
ARTICULO 3°): COMUNIQUESE AL ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN; A LOS VEINTISEIS (26) DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. (Expediente N° SHP 3550-C-95) .-

ES COPIA:
scrz.-

FDO: REINA
GAI TAN.-


Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
SECRETARÍA GENERAL
LEGISLATIVO



Ordenanza Municipal No 8186 119 98
Promulgada por Decreto No 0910 119 98
Expte. No SHP-3550-C-95-
Obs.: